



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0039770/2018

Córdoba, 16 AGO 2018

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Segundo Semestre de 2018 formulada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (T.O.); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar tareas docentes, para el Segundo Semestre del corriente año lectivo, a los señores Auxiliares del Departamento de Estadística y Matemática, que a continuación se mencionan, en las asignaturas que se citan:

MATEMATICA II
VIRGOLINI

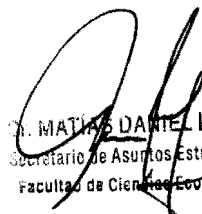
Profesor Asistente - SE

Esp. CEBALLOS SALAS, MARIA VALENTINA

Profesor Asistente - DS

Prof. FERRERO, RAQUEL CAROLINA

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


M. MATÍAS DANIEL LINGUA
Secretario de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°

933